



Experiencia ACADÉMICA INTERNACIONAL — 2023 —

CONOCE, VIVE, EXPANDE, APRENDE...

CONSTRUYE LA ANTESALA DE TU PRÓXIMO DESTINO:
INTERNACIONALIZA TU PERFIL ACADÉMICO



UNIVALLE



PROGRAMAS OFERTADOS

Producto de la pandemia y por el momento, solo algunos programas de movilidad estudiantil se están ofertando a nivel PRESENCIAL. Para este fin compartimos los programas activos¹:



CONVOCATORIA
**PROGRAMA DE
INTERCAMBIO
ESTUDIANTIL
I-2023**

UDUAL
Unión de Universidades de
América Latina

Fecha límite: **30.09.2022**

Mayor información:
mvelezo@univalle.edu

Revisa la oferta en: <https://pame.udual.org>

CONVOCATORIA
**PROGRAMA DE
INTERCAMBIO
ESTUDIANTIL
I-2023**

CONAHEC
Consortio para la Colaboración de
la Educación Superior en América
del Norte

Fecha límite: **16.09.2022**

Mayor información:
mvelezo@univalle.edu

Revisa la oferta en: <http://www.conahcestudentexchange.org/>

¿QUÉ ES LO QUE CUBRE CADA PROGRAMA?²

PROGRAMA	Matrícula	Transporte	Alojamiento	Alimentación
PAME (Udual)³	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
CONAHEC⁴	<input checked="" type="checkbox"/>			

¹ Todas las páginas contemplan hipervínculos o enlaces a sitios web o a formularios en la nube que pueden ser descargados.

² Símbolo significa que sí cubre.

³ En el caso de este programa existen 2 tipos de beca:

- Beca amplia:** Se libera la matrícula y se ofrece alojamiento y alimentación.
- Beca parcial:** Sólo se libera la matrícula. El alojamiento y alimentación corre por cuenta del estudiante.

NOTA: Verificar los cupos y becas ofertadas para no tener contratiempos

⁴ En el caso de este programa existe 1 solo tipo de beca:

PAÍSES DE DESTINO

PAISES UDUAL	PAISES CONAHEC
<ul style="list-style-type: none">• Argentina• Bolivia• Brasil• Chile• Colombia• Costa Rica• Ecuador• Honduras• México• Nicaragua• Panamá• Paraguay• Perú• Uruguay	<ul style="list-style-type: none">• Argentina• Bolivia• Brasil• Canadá• Chile• Colombia• República Dominicana• Ecuador• Finlandia• Alemania• México• Perú• Corea del Sur• España• Taiwán• EE.UU

-
- a. **Beca parcial:** Sólo se libera la matrícula. El alojamiento y alimentación corre por cuenta del estudiante.

COSTOS

Para todos los casos, los estudiantes deben hacerse cargo de los siguientes gastos:

PROGRAMAS DE INTERCAMBIO	¿Qué se paga?	Costos
Colegiatura	<input checked="" type="checkbox"/>	<ul style="list-style-type: none"> • Lo que se paga cada semestre. • El estudiante cancelará únicamente las materias que se vayan a convalidar en Univalle, previa aprobación de su dirección académica. • Puede tomar materias complementarias de manera gratuita
Matrícula por materia a convalidar. Una materia es considerada “convalidable” cuando tiene el 70% de similitud en cuanto a contenido y a carga horaria (Normativa del Ministerio de Educación)	<input checked="" type="checkbox"/>	Se paga por materia convalidable
Formulario de Intercambio (a pagar en Caja Universitaria una vez que el estudiante sea aceptado en la universidad a la que postuló).	<input checked="" type="checkbox"/>	Bs. 1000.-
Pasaporte (Dirección de Migración) Nota: Si fuese en Países miembros del Mercosur, sólo con Carnet de Identidad. Para estadías mayores a 3 meses, se recomienda contar con pasaporte y visa previo al viaje.	<input checked="" type="checkbox"/>	Bs. 556.-
Visa (Si hubiese costo para su extensión, el estudiante debe correr con los gastos)	<input checked="" type="checkbox"/>	Bs. 350.- aprox
Seguro Médico Internacional: Coberturas de: 1) VIDA con gastos de repatriación, 2) VIAJE y 3) SALUD con COVID19)	<input checked="" type="checkbox"/>	USD 300.- aprox
Pasaje Aéreo	<input checked="" type="checkbox"/>	USD 700-1000 aprox (dependiendo del país de destino)
PROGRAMAS DE INTERCAMBIO	¿Qué se recibe?	Costos
Beca de liberación de Matrícula	<input checked="" type="checkbox"/>	De acuerdo a política de la Universidad receptora
Beca de Alojamiento y Alimentación (mensual, durante el tiempo que dure el calendario académico) Depende de la universidad de destino	<input checked="" type="checkbox"/>	USD 300-450 aprox

PASOS PARA POSTULAR

Se presentan todos los pasos que debes seguir para postular:

Paso 01: Cumplir los Requisitos⁵

- I. Estar inscrito/a en UNIVALLE en la gestión correspondiente y ser estudiante regular;
- II. Haber vencido el tercer semestre como mínimo.
- III. Cumplir con las exigencias de la universidad de destino o la red de movilidad.
- IV. Historial Académico con promedio general mayor a **60**, obtenido hasta el último semestre cursado
- V. Tener ganas de viajar y conocer el mundo
- VI. Ser Líder y activo

Paso 02: Iniciar su postulación recopilando los siguientes documentos:

N°	Documento	Enlace
1	Carta de presentación del/la estudiante firmada por su Director/a (Sedes de La Paz/Sucre/Trinidad/Santa Cruz avalado por Vicerrectorado)	Descargar
2	Curriculum Participación Universidades 2023	Descargar
3	Compromiso de Reconocimiento Previo de Asignaturas:	Descargar enlace PAME o CONAHEC
4	Declaración Jurada: Debe ser llenada y firmada. <i>Luego en caso de ser aceptada la postulación deberá ser reconocida ante Notario de Fé Pública</i>	Descargar
5	Perfil Psicológico (La prueba será administrada el jueves 22 de septiembre).	Se compartirá el enlace oportunamente

Paso 03: Llenar el siguiente [formulario en línea](#) (Una vez que se tenga todos estos documentos (menos el 05).

Paso 04: Sólo se recibirán postulaciones máximo con 7 días previos a la fecha límite de presentación.

Paso 05: Univalle remitirá la postulación y documentación a la Institución de Destino, *instancia que puede rechazar y/o aceptar la postulación*, en función del cupo establecido.

Paso 06: La **Institución de Destino** en caso de aceptación enviará la **CARTA DE ACEPTACION** consignando: **a)** Logística de recepción, **b)** Descripción de la beca, **c)** Trámite de Visa requerido, **d)** Documentación a presentar por el estudiante, **e)** Otros.

Paso 07 y ULTIMO: En caso de que la Institución de Destino acepte la postulación, el/la estudiante deberá cumplir con el siguiente documento: *COMUNICACION Aceptación Intercambio y Procedimiento a cumplir.* [Descargar](#)

⁵ Ver CAPÍTULO V de la [NORMATIVA INTERCAMBIO ESTUDIANTIL](#): Todos los requisitos específicos de participación

RECONOCIMIENTO ACADÉMICO PREVIO

A continuación, se detallan los aspectos más relevantes que se encuentran insertos en la **Normativa para el intercambio estudiantil** ([ver enlace](#)) y que son de cumplimiento obligatorio:

- I. Los estudiantes deben cumplir con los requisitos establecidos en el CAPÍTULO VI Del procedimiento de Selección. Artículo 11 (RECONOCIMIENTO ACADÉMICO PREVIO)
- II. Los estudiantes deben cumplir con los requisitos establecidos en el (CAPÍTULO VI Del procedimiento de Selección. Artículo 12 (CALIFICACIONES Y ACTAS DE NOTAS).

RECOMENDACIONES

Los estudiantes deben tomar en cuenta lo siguiente:

- a. Tienen que ver que las materias que vayan a llevar y deseen convalidar deben tener -de acuerdo a disposición del Ministerio de Educación de Bolivia- **un mínimo de 70% de contenido y carga horaria equiparable.**
- b. Para esto y/o si tienen algún cambio en su formulario de compromiso previo de reconocimiento, deben pedir en las universidades de destino los sílabos o planes de estudio y enviar en PDF a sus direcciones.
- c. Sus directores (as) son los que definen, previa revisión de los sílabos, si las materias son convalidables. Los directores pueden consultar con Dirección Académica. *Esta aceptación debe estar registrada en el formulario de reconocimiento previo de materias* y firmada tanto por el/la estudiante y su dirección. La Dirección de Ed. Internacional y Relaciones, sólo avala la participación del estudiante en el marco de un programa de intercambio, no tiene tuición ni competencia para avalar la parte académica.
- d. **Este tema es primordial, para que en Univalle ustedes hagan la adición o retiro de las materias.** Para esto: **tienen que tomar en cuenta las fechas definidas por Univalle para esto.**